

Y ha supuesto
Que en el dho Pueblo los autos hechos
en Razon de la Pretension que es tal
que tiene sobre los Cuchas no estre-
dan delos dho Pueblos chiales, Sean per-
mitidos y la Real proibicion se a pedi-
do obteñido Segundo Pueblo dho
dho Pueblo Informar Corte Particular
y Por Comision Continuarlos
Agrados que dho D. José de Flores dho